



No. Oficio DG@prende.mx/418/DA/PAPyA/040/2023.

Ciudad de México, a 25 de julio de 2023.

Asunto: Solicitud de autorización de uso de material fotográfico de la mediateca.

**LIC. MARÍA DEL PERPETUO VILLAREAL ESCARREGA
COORDINADORA NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
PRESENTE**

La Dirección General @prende.mx, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), produce programas no lucrativos en apoyo al Sistema Educativo Nacional. Ésta tiene como prioridad fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes a través de programas televisivos que fungen como herramientas complementarias para el conocimiento curricular.

Actualmente nos encontramos en el proceso de producción de un documental sobre cómo el taco mexicano ha sido una fuente de inspiración artística y cultural, el cual será transmitido en el mes de septiembre del presente año. Por este motivo, solicitamos de su apoyo para obtener la autorización para poder hacer uso de material fotográfico que se encuentra en la mediateca del INAH.

La DG@prende.mx transmite contenidos a través de EDUSAT y en TV abierta por el Canal 14.2; en todos los sistemas de televisión de paga en los siguientes canales; 105 de Megacable, 164 Totalplay, 306 Dish, 131 Axtel, 260 Sky y 480 Izzi y plataformas digitales.

Su aportación en esta producción es de suma importancia para la DG@prende.mx; de ser posible, quedaríamos atentos a las referencias que deben de ser utilizadas en los créditos por el uso del material.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ENRIQUE QUINTERO MÁRMOL VEGA
DIRECTOR DE ÁREA/ PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,
PROGRAMACIÓN Y ACERVOS
DIRECCIÓN GENERAL @PRENDE.MX**